



7 desarrollo rural

LUCIANO PALMITESTA

Resumen

Lo rural todavía asume por el género humano un rol determinante para su desarrollo. La relación ambiente rural/género humano, no solamente influye en este contexto, sino que también en áreas o zonas consideradas urbanas o metropolizadas. Un desarrollo rural equilibrado y adecuado es la única vía que pueda sustentar un desarrollo humano global. Pensar en lo rural de manera restrictiva también es otro gran error, lo rural es mucho más que agrícola, es un *modus vivendi*. Es el *modus vivendi* que ha caracterizado la humanidad en gran parte de su historia.

Hay muchas maneras de considerar e interpretar el desarrollo rural y, de hecho asume significados diferentes en relación a los contextos *humanos* y *territoriales* analizados, de esta manera el concepto de desarrollo rural adquiere un énfasis de “**local**”.

Hablar de desarrollo rural en Europa significa hablar de salvaguarda del ambiente, de recuperación ambiental incluyendo fauna, flora y culturas locales; significa hablar de empleo digno y de vida digna; significa hablar de historia, habilidades humanas, economías y sociedades, o sea se le reconoce al rural su característica multifuncional.

Por lo contrario cuando hablamos de desarrollo local en Centroamérica, todavía asociamos su significado a pobreza, inseguridad alimentaria, vulnerabilidad, dependencia económica y tecnológica, injusticias y atrasos.

En este trabajo, se hace una ligera comparación entre estos dos contextos y las políticas y acciones practicadas en uno y en el otro, con el intento de contribuir a difundir conocimiento y a estimular los procesos de reflexión sobre realidades concretas, que tanto se necesita para alimentar la incesante búsqueda de mejores condiciones de vida para todos.

Introducción

Hablar del desarrollo rural (y de sus diferentes modelos) como componente de un proceso formativo, resulta ser cosa de suficiente dificultad, ya que, las temáticas implícitas a la definición conjunta de estos dos términos podrían considerarse infinitas.

Sin embargo, una obligación recurrente para los académicos es la definición clara y racional de los límites de sus intervenciones,

basándose sobre los objetivos formativos que se quieren lograr, sobre los intereses manifestados por los alumnos y por el contexto espacio-tiempo en el cual se vive.

Así que, en este caso, analizaremos el Desarrollo Rural, como una “*práctica*” disponible y que se debería aplicar por y para las personas que viven en contextos rurales, como base para los procesos de búsqueda de mejores condiciones de vida en general.

En todo caso, se espera que las reflexiones, que nos prestamos a iniciar, puedan contribuir a formar elementos de juicio y de análisis más amplios, que contribuyan durante el proceso formativo de los estudiantes en mejorar la difícil tarea de operadores del desarrollo humano.

El recorrido lógico que se seguirá empieza con la aclaración del significado del adjetivo *rural*, que se utilizará en este ámbito. A esto seguirá un breve análisis del contexto rural de Honduras y las definiciones de los sujetos (actores) que caracterizan dicho contexto.

Las reflexiones siguientes considerarán los efectos, no del desarrollo rural, mas bien del sub-desarrollo (si así se puede definir) rural en un país como Honduras.

En fin, sigue un análisis comparativo, entre los instrumentos de políticas de desarrollo rural de países pertenecientes a la Unión Europea y de lo que potencialmente se podrían utilizar en países en desarrollo.

1. Definición de Rural

Antes de entrar en lo vivo de las prácticas de Desarrollo Rural, se considera importante definir el concepto de “*Rural*”, dando por entendido o por lo menos conocido la o las definiciones de desarrollo.

Como todo lo relacionado con el ser humano, también los significados de los términos evolucionan y, de vez en vez, asumen significados que se refieren a valores presentes y en acuerdo con el o los contextos circunstantes y con la evolución del pensamiento humano mismo. Esto es exactamente el caso nuestro, o sea de lo *rural*.

Mientras que, en un pasado reciente el término rural venía considerado como sinónimo de agrario, refiriéndonos a este último como *la delimitación de un espacio físico definido por una baja concentración poblacional y que está dedicada¹ principalmente a la producción de*

alimentos, hoy en día, dicha definición y sinonimia le queda estrecha.

En otros términos, lo rural se vincula y coincide, con lo *local*,² o sea con un territorio definido y con su sociedad. Por ende, también su significado asume una definición derivada de estos dos factores que le da a su estudio, un carácter multidisciplinario, de aquí su trascendencia en los aspectos culturales, económicos, ambientales y políticos. Por lo tanto más compleja es una sociedad y su territorio y, más complejas son la función y la definición que asume lo *rural*.³

Pese a esta situación, que mas que polisémica es coyuntural, para nuestros fines tenemos que aclarar y definir el significado de lo rural. Esto para reducir el riesgo de confusiones y al mismo tiempo intentar satisfacer la mayoría de los inquisidores y de aquellos que tratan de los distintos aspectos del desarrollo.

Para la utilidad de este trabajo, asignaremos al término rural, la siguiente definición:

“contexto territorial, caracterizado en primer lugar por una baja densidad poblacional, cuya sociedad se dedica, principalmente,⁴ a ejercer prácticas agrícolas, artesanales y de servicios, de manera no industrializadas,⁵ que cumple una función de equilibrio y de sustento a los más amplios procesos de desarrollo humano”.

Implícita a esta definición,⁶ está otra consideración de suma importancia, la definición de la naturaleza, a entenderse como elemento incluido en lo rural. La naturaleza debe de tener el estatuto de *objeto* y no de *sujeito*, ya que esta última característica pertenece solamente a la humanidad.

Es con esta perspectiva y visión que entonces podemos abordar el tema del **desarrollo rural**, no olvidando que el objetivo de este, no es limitado a obtener un ambiente más natural, mas bien, apunta a tener un “ambiente” adecuado para la justa *convivencia del género humano en el presente y en el futuro*.

Entonces partiendo de esta nueva visión de lo rural, veamos a que nos referimos cuando afirmamos que lo rural debe de ser analizado con un enfoque multidisciplinario.

El aspecto cultural de lo rural

Los ámbitos rurales se caracterizan por la estrecha y en general atávica relación entre el género humano y el ambiente natural. Ambas partes, en el transcurso del tiempo, han ejercitado de manera recíproca un proceso de adecuación y de relativa evolución, en el instintivo proceso de búsqueda de las mejores condiciones de vida.

El hombre se ha adaptado al ambiente,⁷ en función del cual ha adquirido un cierto comportamiento, conocimiento y manera de vivir, a su vez, también lo ha modificado para que respondiera mejor a sus necesidades. Si la relación género humano-ambiente, se ha realizado en ámbito de un justo equilibrio, la acción de integración ha perdurado en el tiempo, dando lugar a la creación e invento de un conjunto de elementos, que podemos definir culturales (tradiciones, creencias, prácticas, producción de alimentos, tipo de viviendas, etc.) que tipifican el carácter y la manera de vivir de una determinada

sociedad ambientada en un territorio específico.

Cuanto más aislada ha estado la sociedad de la influencia de otras y cuanto más tiempo ha vivido en un determinado territorio, tanto más fuerte y profunda es la incidencia de estos elementos en el actual **comportamiento** de los individuos.

Las sociedades rurales en general, a diferencia de las urbanas, por sus peculiares condiciones, poseen estas características. Esto las hace más puras desde un punto de vista cultural, con respecto a las metropolitanas, o sea, mas evidente es su **“identidad”** de comunidad.

Los fenómenos de masificación, de globalización y de “velocización” de los conocimientos, hacen que ciertas prácticas consideradas ciertas, inmutables y tradicionales, tiendan a desaparecer. Esta tendencia viene fortalecida por toda parte, de hecho las practicas de producir, de consumir y de vivir en general, ya en cualquier parte y rincón del mundo han sido alteradas y, todas, tienden hacia una homogenización del comportamiento humano.

Obviamente, tales efectos son más evidentes en los contextos rurales, por las razones antes expuestas y es exactamente aquí donde se origina la señal de alarma. En muchos países europeos, se está intentando revertir esta tendencia, ya que se ha percibido, desde hace más de una década, la importancia de las diferencias culturales propias de los pueblos, como elementos de salvaguarda de sus identidades, elemento este, que fundamenta la base de una justa cohesión social.

Los aspectos culturales de las sociedades rurales, se caracterizan además, por poseer junto a elementos antropológicos e históricos, también conocimientos técnicos. Conocimientos adquiridos de manera empírica a través el método de la observación- reproducción y, que han sido perfeccionados en el transcurso del tiempo.

Frente a esta situación, por el momento cuestionable, en un mundo donde la única medida de selección es la valorización económica y/o monetaria, también la cultura no ha podido escapar de esta práctica, abominable, pero única alternativa para su sobrevivencia.

Efectivamente en Europa y no solamente allá, a la cultura se le ha asignado un valor económico y, por consecuencia, monetario. Tradiciones, folclore, tipos de alimentaciones, *modus vivendi* en general, hacen parte de aquella categoría de servicios clasificados como *turísticos*.

La “*cultura rural*” en su sentido amplio, viene considerada como un elemento comparativo exclusivo de una determinada comunidad y, consecuencia a dicha exclusividad, la comunidad y el territorio se vuelven únicos. En otros términos la cultura se convierte en aquel factor de diferenciación que asigna a una comunidad una ventaja comparativa respecto a otras.

El mundo rural, asume entonces, un rol estratégico para la sobrevivencia de las culturas populares y, este rol, en los países mas avanzados civilmente y económicamente, viene ya reconocido, defendido políticamente y soportado económicamente por el resto de la sociedad.

El aspecto económico de lo rural

Las funciones económicas de lo rural, se pueden identificar en cuatro componentes claves: *proveedor de alimentos; proveedor de materias primas; proveedor de servicios turísticos y ambientales; proveedor de suelo.*

Por lo que concierne la primera, no hay que olvidar, que a pesar de los avances de la industria de síntesis, la mayoría de los alimentos que se consumen en las ciudades y en el mismo campo, surgen de las actividades agrícolas que se realizan en el campo.⁸

De aquí la función atávica de lo rural, como suplidor de alimentos para las urbes. No olvidemos que solamente la elección de quien decidió seguir produciendo alimentos permitió a los otros especializarse en otro tipo de actividades.⁹ Esto fue posible gracias a la generación de un surplus de la producción con respecto a las necesidades de consumo propio.

Ya hemos anticipado otra función económica de lo rural, la de proveer gran parte de los que se definen servicios *turísticos y ambientales.*

Los servicios turísticos que puede ofrecer un determinado contexto rural representa la *ventaja comparativa* de cualquier contexto o territorio del planeta, el esfuerzo inteligente de quien lo habita, está en convertirlo en *ventaja competitiva*, solamente en este caso podrá, el territorio en su integridad, obtener la máxima ventaja económica posible.

Como proveedor de materias primas lo rural, tiene la exclusividad de esta función, de aquí se obtienen leñames, materiales del sub-suelo, agua, oxígeno (venta de bonos ambientales), etc. En general, y por sus características, el sector rural, aprovecha en mínima parte de las ventajas económicas de esta función, ya que la mayor parte del valor económico se genera como valor añadido de los procesos de transformación y procesamiento.

En fin, la función económica de lo rural en calidad de proveedor de suelo es de extrema importancia. Hay que recordar que el ambiente en el cual vivimos no lo hemos encontrado así, sino que lo hemos modificado y adaptado a nuestras necesidades. El comienzo de este proceso de adaptación y modificación del ambiente empieza con las actividades rurales, las cuales ponen las bases para los siguientes procesos de *metropolización e industrialización* de la tierra que se convierte en suelo para distintos fines (construcción de caminos, de edificios, de áreas verdes y jardines, etc.).

Durante la realización de todas estas funciones económicas, lo rural, genera también fuente de trabajo, genera a su vez demanda de bienes y de servicios y, entonces, genera *sistemas económicos* algunos propios (cerrados)¹⁰ y otros (abiertos) que se integran en circuitos de mayor complejidad y de otros niveles. Por lo tanto, solamente por fines didácticos limitaremos el análisis de este aspecto de lo rural a lo expuesto anteriormente, sin olvidar que, el aspecto económico de lo rural abarca mucho más.

El aspecto ambiental de lo rural

En contextos de países industrialmente avanzados, el concepto de lo rural ha evolucionado tanto en su definición así como en sus funciones. Hoy en día se le reconoce a lo rural una función de extrema importancia, la salvaguarda y gestión del ambiente.

Este principio tiene validez si se le aplica la condición de la justa convivencia entre el género humano y el mismo ambiente. La misma sostenibilidad de las prácticas de vida depende de la manera con las cuales las realizamos.

Recientemente en Nicaragua (agosto 2004), ocurrió una tragedia en el cerro Musun, donde gran parte de la montaña, debido a la explotación irracional se ha desplomado cobrando vidas humanas y obligando al resto de la población a transferirse en otros lugares. Lo increíble es que este lugar ha sido habitado, de manera estable, por el hombre desde hace solamente unas cuantas décadas, mientras que otros lugares del planeta, con características topográficas, morfológicas y climáticas similares, son habitados desde hace miles de años y siguen siendo habitados. El secreto está en las relaciones hombre – ambiente y en la capacidad inteligente de sostener los equilibrios.

Salvaguardar el ambiente no significa dejarlo a su destino, sino de actuar de manera específica para su correcto uso y explotación.¹¹ Las actividades agrícolas, forestales, pecuarias y artesanales son actividades rurales que se pueden practicar de manera que los recursos utilizados sean renovados para su uso perpetuo.

Los aspectos político y social de lo rural

En fin los aspectos políticos y sociales de lo rural. Por lo que concierne el político, lo rural, en todo el mundo, prácticamente ha ido perdiendo de importancia con respecto a las incidencias de las áreas urbanas, debido al constante fenómeno de las migraciones desde el campo hacia las ciudades (causado a su vez por el desarrollo de prácticas siempre más mecanizadas). En Italia por ejemplo en 1940 todavía más de la mitad de la población era considerada rural, hoy en día se habla del 3%.

También en los países industrialmente no avanzados, este fenómeno es común, con una característica opuesta a la de los países occidentales. De hecho mientras que en estos últimos se está observando una reversión del abandono del campo, ya que una clase social,¹² diferente a la que se fue, está regresando para vivir en pequeños pueblos o en el campo. En otros países, el fenómeno de éxodo sigue en aceleración, causando efectos negativos para las urbes, que en general no están preparadas para un crecimiento desordenado y rápido de su población.

Así que mientras en países occidentales (Unión Europea, Estados Unidos, Japón) desde ya más de medio siglo se han implementado políticas que fomenten y favorezcan la permanencia de los pobladores en los lugares rurales, en países en desarrollo todavía la clase política local no se ha concientizado de la importancia de este factor.

Varias son las razones por las cuales, los políticos de países en desarrollo consideran de poca importancia lo rural, una seguramente es el escaso peso electoral que estas partes de los países posee, en relación a las grandes urbes. Por lo tanto, ya que la relación interés electoral - inversión de recursos es directamente proporcional, su tendencia es a disminuir.

La función social, de lo rural, está vinculada a la política. Sin embargo, grave error hacen aquellos países que no se dan cuenta de la importancia social que tiene lo rural como eje de balanza y de mitigación de toda la sociedad en su complejidad.

Además, la manera de vivir en los ambientes rurales, por su simplicidad, tiende a mantener los vínculos de cohesión social más fuertes. En lo rural todavía se percibe la identidad de familia y de comunidad, cosa que en las grandes urbes tiende a desaparecer y, cuyos efectos se están viviendo solamente los inicios (desarticulación social, incremento de la delincuencia, fragmentación familiar).

En fin no hay que olvidar la gran capacidad de generar empleo y ocupación del sector rural, ya que, como es el caso de Nicaragua, más del 42% de la PEA nacional resulta absorbida por el sector primario.

2. El contexto Rural de Honduras y su posición en los ámbitos comerciales internacionales

Según la revista Argonautas y caminantes 2003¹² del PLATS-UNAH, Honduras se caracteriza por poseer una población total de 6,697,916 habitantes (encuesta 2002). De esta población el 46% vive en áreas urbanas y el 54% en zonas rurales.

La población rural se caracteriza a su vez por concentrar mayormente a jóvenes, mientras que los segmentos de la población en edad laboral (19-49 años) se concentran en las zonas urbanas 38.3% vs. el 31.8% de las zonas rurales (fenómeno de las migraciones internas).

La PEA hondureña asciende a un total de 2,4 millones de personas, o sea el 35% de la población entera de Honduras. De esta, el 51% reside en zonas rurales y el 49% en áreas urbanas.

Si analizamos en conjuntos los datos macroeconómicos de Honduras, nos damos cuenta que el sector agrícola del país ha contribuido en el 2003 para un 24% al PIB nacional, en segunda posición, como sector productivo, tenemos la industria manufacturera, con una contribución a la formación del PIB del 16%, y a esta les siguen los otros sectores productivos.¹³

Siendo esto el principal sector económico del país y siendo que la población en su mayoría todavía habita en contexto rural, se puede afirmar que Honduras es un país rural, de aquí la gran importancia que asume todavía el contexto rural y su condición estratégica en el marco de procesos de desarrollo nacional.

Más en detalle Honduras se caracteriza por producir cultivos agroindustriales como: algodón, ajonjolí, tabaco, cacao, palma africana, caña de azúcar, café; hortalizas en general y granos básicos. Sin

embargo, Honduras resulta ser también un país importador de sus principales producciones, en particular de granos básicos, carne y quesos.

A pesar que la balanza comercial del sector agrícola es negativa,¹⁴ el país presenta todavía un desarrollo del potencial rural que solo en mínima parte viene utilizado en el estado actual.

A pesar de sus grandes ventajas comparativas,¹⁵ el sector rural de Honduras se caracteriza más por sus elementos negativos que por los positivos. La falta de infraestructuras, de caminos, de voluntades políticas, de empresas medianas técnicamente avanzadas, de recursos económicos accesibles, representan algunas entre las principales limitantes del desarrollo de este sector del país.

El estado y los niveles de desarrollo estructural, civil y tecnológico de un país, inevitablemente incide sobre las capacidades de competencias de las empresas nacionales frente a otras extranjeras.

Un impacto evidente de esta situación la tenemos, por ejemplo cuando hablamos de los *Tratados de Libre Comercio* entre países de diferente niveles de desarrollo. Ya que el comercio no es unilateral, sino que recíproco, las empresas extranjeras, pertenecientes a países más desarrollados, tendrán, por obvias razones, mayores ventajas y naturalmente en un contexto de libre comercio, resultarán las más exitosas.

Los Tratados de Libre Comercio pueden llegar a ser benéficos para todos, pero en el momento oportuno para todos, o sea cuando los agentes económicos más débiles de la relación comercial se encuentren más preparados frente a dicho proceso.

Para tratar de explicar de manera sencilla esta posición, hay que empezar la reflexión, entendiendo que las sociedades humanas, así como todo lo relacionado con la vida, se caracteriza por etapas, las que normalmente signan un proceso evolutivo. Estas, las etapas evolutivas, no son las mismas para todos en el mismo momento, hay sociedades que evolucionan más rápidamente que otras y, en el ámbito de cada sociedad, hay grupos de personas que se encuentran en un estado de desarrollo más avanzado que otro, sea por que tuvieron acceso a mayor cantidad de recursos materiales, sea que las oportunidades llegaron más pronto y fueron aprovechadas adecuadamente o sea que un elemento exógeno las impulsó a avanzar más dinámicamente.

Los TLC, así como las Áreas de Comercio Libre, son procesos evolutivos en materia comercial que tienen grandes alcances para una o más sociedades en su conjunto. Sin embargo, la complejidad organizativa y estructural, que implícitamente o explícitamente se deriva en su participación, requiere la adhesión y aplicación tanto de instrumento de política comercial como de sesión de soberanía, y para que sus beneficios sean efectivos a la mayoría de la población perteneciente a la sociedad más vulnerable, hace que estas últimas tengan que pasar necesariamente por un período de adecuación a las nuevas circunstancias de competencia y competitividad que genera dicho proceso. Se ha evidenciado que, en la práctica, no todas las sociedades puedan participar y adecuarse tan rápidamente a una aper-

tura comercial y menos adherirse solamente en función de la voluntad política de unos cuantos, es decir que esa decisión, tiene que ser tomada sobre la base de un atento y profundo análisis de la sociedad en su conjunto, claro, tomando en cuenta su entorno nacional e internacional.

La historia de países en los cuales se han desarrollado sociedades de tipo occidental, como la Italiana, Francesa, Española, Inglesa, en Europa, Estados Unidos de América y Japón, demuestra que su desarrollo económico, rural en particular, ha sido posible gracias al fortalecimiento en primer lugar, de una sólida estructura social y productiva nacional, que en los albores, o sea en las etapas de creación y de crecimiento, ha sido protegida por los gobiernos por medio de su política económica proteccionista. El ambiente doméstico ha resultado ser un campo de preparación y de selección para aquellas empresas que una vez que han “sobrevivido” en el contexto local, pueden lanzarse a lo externo. Solamente cuando se tenía la certidumbre de poseer una estructura productiva, social, comercial, económica y financiera capaz de enfrentarse a retos no domésticos entonces solo en ese momento se lanzaron a la *conquista* del exterior en el nombre del “Libre comercio”.

Todavía hoy en día estas empresas siguen siendo protegidas y los gobiernos de pertenencia, no solamente las apoyan a nivel doméstico, sino que con políticas internacionales condicionadas y enmascaradas, sustentan su expansión en países ajenos.

De hecho, este debería de ser el comportamiento en política económica que, cualquier gobierno comprometido con el crecimiento (no solamente económico) de su país, debería asumir.

Sin embargo, la historia nos enseña que las influencias de algunos estados y gobiernos, no se limitan al territorio que le pertenece, sino que van mucho más allá. De aquí los problemas y el verdadero enfrentamiento en materia de política exterior que no solamente cubre el ámbito económico sino también el político, ambiental, social.

Los países, que deciden entrar en la arena internacional, en la cual supuestamente la lucha comercial es libre, deberían previamente autoevaluarse y evaluar con quien van a competir. En el modelo de economía de mercado, que es el contexto en que se lleva acabo el libre comercio, casi nunca se realizan los eventos mitológicos, y el enfrentamiento entre desiguales ve ganador al más fuerte. Razón por la cual los países más débiles deben de prepararse antes para poder enfrentar con mayor eficiencia y eficacia estos procesos de apertura comercial, sobre todo tomando en cuenta que el más interesado en este caso (Estados Unidos) es el mayormente interesado en fortalecer su antigua hegemonía, ahora por la vía comercial, financiera y del mercado.

En primer lugar, hay que romper los esquemas cortoplacistas, que tipifican sociedades en desarrollo. Se debe crear una estructura social “ordenada”, que respete un “orden político” definido y que sea aceptado por la sociedad en su conjunto. La confianza civil, debe de ser el cimiento que fundamenta dicha estructura social y la autori-

dad institucionalizada debe ser su constructor. Para que haya una sociedad ordenada construida en el tiempo, hay que tener visiones de largo plazo.

El orden político, se refiere a los aspectos fundamentales que caracterizan la seguridad del individuo, la vida, la familia (en el sentido de la continuidad) y la fuente de subsistencia. Cada uno de nosotros se comporta diferentemente si percibe vivir en un ambiente ordenado o desordenado, en un ambiente donde sabe que todos respetarán dicho orden y quien no lo hace estará sujeto a penalidades. El caos promueve el individualismo y el egoísmo.

En un ambiente de esta naturaleza, la visión del individuo y por ende de la sociedad a la cual pertenece, es de largo plazo, sus términos de referencia temporal, con mucha probabilidad van más allá de su vida biológica, continua con la de sus hijos y posiblemente de sus nietos. Todo su actuar presente (trabajo, obras, uso de territorio, etc.), será relacionado con el futuro, con la continuidad intertemporal e intergeneracional. Hay miles de casos de empresas artesanales e industriales en Italia, o en Inglaterra, etc., que siguen operando desde generaciones (cuarta, quinta o más), esto no hubiera sido posible si los fundadores desde un comienzo no hubieran tenido una visión de las mismas largoplacistas y con perspectiva de futuro.

Si por lo contrario, percibimos vivir en un ambiente desordenado, sin reglas válidas y aceptadas por la mayoría de los individuos, y percibimos inseguridad para nuestras vidas, la de los seres queridos y para nuestras riquezas, nuestro comportamiento será regido por una visión de lo inmediato, seremos cortoplacistas. Obviamente nuestro actuar será totalmente diferente, desde un punto de vista económico, ante lo cual tendremos la tendencia a realizar solamente aquellas actividades de tipo especulativo, nuestro interés para los recursos naturales será de tipo explotativo, sin gastar ni pensar en su regeneración y, nuestra actitud social será individualista.¹⁵

En segundo lugar, una vez que se logre establecer un ambiente ordenado, en el cual prevalezcan reglas de juego bien definidas y válidas para todos, sistema en el cual rija la transparencia y no la impunidad, estaremos preparados para enfrentarnos al libre comercio, pero para ello hay que estimular los procesos productivos y apuntar al mejoramiento sistemático de los mismos (en sus aspectos técnicos, económicos y éticos). Cuando hablamos de producción, democratización, cultura, etc., estamos refiriéndonos a procesos complejos y, como todo los procesos, no se pueden alcanzar de manera expedita o inmediata sino a través de una serie de esfuerzos acciones e innovaciones que requieren un umbral de tiempo de mediano y largo plazo y teniendo que pasar irremediamente por un período de ajuste.

Se entiende entonces, el porque en ambientes donde riñe el desorden los procesos productivos son escasos y, sí estos no existen, tampoco se pueden mejorar. Entonces la tarea prioritaria para los gobiernos es crear, entornos con estabilidad para poder competir en un nuevo ambiente globalizado, ¿pero empezando por dónde?

Muchos programas y discursos políticos,¹⁷ están diseñados sobre la posibilidad de que las empresas nacionales apunten a exportar sus producciones en el extranjero. Sin embargo, estas visiones en general, carecen de conocimientos prácticos, ya que, excepto algunas excepciones, por cuanto pueda esforzarse una empresa nacional en ser competitiva frente a los mercados internacionales, siempre tendrá que enfrentarse con factores que escapan de su control (externalidades) y que inciden de manera determinante en su éxito o fracaso. Entonces los procesos de aprendizaje y de rodaje empresarial, se vuelven indispensables, tanto para las empresas así cuanto para las instituciones políticas y públicas en general. El proceso de aprendizaje y de rodaje se realiza cuando una empresa opera y se confronta en mercados más conocidos, los nacionales.

Como en todo los procesos evolutivos, cuando se participa en un libre comercio, los agentes económicos tienen que respetar las etapas de crecimiento, ante lo cual, una empresa que arranca hoy sus actividades en términos comerciales, difícilmente competirá en un gran mercado con empresas que ya existen y dominan éste, excepto que su tecnología sea verdaderamente innovadora y que le permita producir a costos más bajos y/o con una calidad superior, por esta razón, que a nivel internacional, tiene más lógica hablar de competencia de nación antes que la de empresa.

Entonces, lo más natural para una empresa es nacer en un contexto conocido, operar en un mercado que está a su alcance, donde la competencia es más accesible o más amistosa y sobretodo donde los factores externos son los mismos para todos, nos referimos al mercado interno, que ha sido el campo de nacimiento y batalla para las empresas tanto micro, mediana como grandes.

No se puede concebir la competitividad comparando empresas pertenecientes a dos contextos distintos, extremadamente heterogéneos hablando económica y competitivamente, puesto que las externalidades (de origen) influyen de manera definitiva sobre el éxito o el fracaso de una empresa.

A veces se confunde el contexto de destino con el contexto de origen, hablando en términos empresariales, una cosa es el lugar donde se produce y otra cosa es el lugar donde se consume dicha producción, (aunque en la actualidad con el proceso de globalización y la tendencia a la deslocalización esto se hace cada día menos evidente).

Por otra parte, un error muy común que se comete y que es el menos considerado es exactamente, el de considerar como espacio de competencia, solamente el lugar donde los productos se ofrecen a los consumidores, no se consideran los lugares en los cuales las empresas residen y operan, es decir realizan sus procesos productivos o de transformación.

En un mundo globalizado, los deseos de los consumidores se han hecho similares. A todos nos gusta comprar productos de calidad a costos bajos, recibir atenciones, servicios y ofertas personalizadas, por ende la empresa que produce debe tener en con-

sideración estos aspectos independientemente si su producto será comprado y consumido por un local o por un extranjero, o sea, el contexto de destino es el mismo para todos (es el global).

Sin embargo, una cosa es producir en un país en desarrollo como Honduras, Nicaragua y otra cosa es producir en un país desarrollado como los Estados Unidos, con sus centros industriales avanzados como Detroit, o financiero como Nueva York, en contraposición de producir en León o en Lempira, o en Choluteca, etc. Las condiciones externas (externalidades) que influyen en los procesos productivos, son condicionantes determinantes del éxito o del fracaso de una empresa y si estas condiciones son muy diferentes entre sí, las empresas no se pueden comparar y por ende no tiene caso hablar de competitividad, entre agentes económicos con diferentes tecnologías, diferente disponibilidad de recursos y con diferentes niveles de protección gubernamental. Pensemos por un momento en la correlación que existe entre un campesino de Pantasma, de Ocotepeque, de Lempira, etc., que aún utiliza el espeque en la producción de maíz y un rancharo de Tennessee que produce con un sistema industrializado, lógicamente el segundo tendrá una productividad astronómicamente mayor, adicional a ello cuenta con un subsidio sustancial en su proceso productivo y con otras medidas de protección (seguros, retiro de la producción, precios a futuro, etc.).

En tercer lugar, hay que crear sinergias y relaciones simbióticas entre todos los actores públicos y privados que constituyen una sociedad. Esta es la forma para capitalizar y preparar en el orden político, económico, social y ambiental una sociedad moderna insertada activamente en el proceso de libre comercio moderno.

Las sinergias y las relaciones simbióticas resumen algunos aspectos de los puntos precedentes. La confianza mutua, es algo que se aprende y se practica, la conveniencia económica es algo que se crea. Cuando toda una sociedad cree en sí misma, se defiende y se autoaprecia, se generan espontáneamente relaciones entre diferentes actores que llevan beneficios comunes a todos. Cuando por el contrario la visión de la sociedad es caótica el individualismo, y **sus costos sociales** se contraponen y desembocan en profundos problemas.

Podemos en fin concluir el análisis de este tema, considerando que los Tratados de Libre Comercio, así como las Áreas de Libre Comercio, no son cosas para satanizar o rechazar por el simple hecho de que no las comprendemos a plenitud, tampoco deben de ser aceptadas porque impuestas por razones también ajenas, sencillamente deben de ser analizadas atentamente y cada estado o nación debe evaluar su conveniencia considerando toda la sociedad como un conjunto integral y no por partes. Por estas razones que el único sentido lógico que tiene en este momento el caso de los TLC es si se instauran entre países similares, y los Países centroamericanos tienen todas las condiciones y todas las conveniencias de practicar entre si, antes de abrirse, en manera individual, a relaciones tan desequilibradas.

3. Análisis y definición de los sujetos rurales

Definir el sujeto rural, es importante tanto cuanto aclarar el concepto de rural. En nuestro caso analizaremos dos actores principales de este contexto: la familia rural y la empresa rural.

3.1 La familia rural

La familia rural es algo verdaderamente difícil de definirse, ya que en su manera de ser entran en juego innumerables series de factores que hacen difícil identificar un patrón común a este sujeto. De hecho el comportamiento de los sujetos que conforman las familias rurales está definido por factores que responden a leyes económicas, comportamientos culturales, actitudes personales y condicionamientos ambientales e históricos.

Sin embargo, la necesidad de encontrar un mínimo común denominador para abordar el estudio de la familia rural es necesaria, ya que hay que reconocer que cada una de ellas, en el mundo, es un caso específico y, por ende, no hay otra vía que la de buscar similitudes generalizantes. Además a pesar que la familia rural representa el principal sujeto terminal de muchos programas de cooperación en desarrollo rural, en realidad muy poco ha sido estudiada, sea desde un punto de vista económico, antropológico, etnológico, psicológico que social.

No es nuestra intención abordar, en este momento, todos estos aspectos, a pesar de su importancia para entender y, ya que la comprensión de un fenómeno debería ser la primera acción a realizarse antes de cualquier otra, se deduce que en muchos casos los programas y proyectos de desarrollo rural se ejecutan en completa ignorancia.¹⁸ Sin embargo, para poder seguir el debate y la discusión sobre el desarrollo rural, inevitablemente tenemos que esforzarnos a elaborar un patrón común de la familia campesina, a entenderse como principal actor del mundo rural en desarrollo.

La familia rural de Centro América en general, se caracteriza por ser patriarcal, numerosa, con una fuerte presencia de niños y ancianos, dedicada principalmente a actividades agrícolas, pecuarias y/o artesanales. Practica una economía de subsistencia, no posee grandes capitales y los niveles escolares de sus miembros, en general, son muy bajos. Depende fuertemente de los factores ambientales y climáticos, tiene un equilibrio socio – económico frágil.

Son sujetos que no aspiran al *cambio* y sus idiosincrasias son históricas.

Sus maneras de vidas son sencillas, obtienen lo necesario de su entorno, sin embargo el proceso de dependencia externa se fortalece e incrementa día a día y, esta condición debilita todavía más, un equilibrio ya inestable.

Desde un punto de vista psicológico es muy interesante percibir la resignación que acompaña los miembros de las familias rurales, resignación a entenderse como el *acostumbramiento* a determinadas condiciones y modelos de vida. La convicción de no poder aspirar a

un cambio es tal vez el peor mal de este sujeto.

Los bajos niveles de conocimientos técnicos, se añaden también a una escasa capacidad de generar recursos, de aquí la histórica dependencia de la familia campesina al latifundista más cercano o a las estructuras prestamistas¹⁹ más modernas.

La dependencia económica, la vulnerabilidad a los eventos climáticos y los desconocimientos, tipifican la familia campesina y en general la caracterizan con el adjetivo de pobre.

A pesar que en esta categoría representa el principal sujeto rural de Centro América (en términos cuantitativos) su peso político es casi imperceptible, por las razones que hemos expuesto anteriormente y, esta condición, a su vez, recae de forma negativa, instaurando un circuito vicioso, cuyos efectos negativos recaen sobre ellos mismos.

En un pasado no muy antiguo, en Europa se vivía una situación casi idéntica, sin embargo, gracias a las diferentes revoluciones tecnológicas, a un capital humano rico y diferenciado, se pudo incrementar la productividad de las actividades agrícolas, reducir sus costos y generar mayores ingresos. A este conjunto de elementos de desarrollo se añadió una fuerte voluntad política de apoyar a dicho sector entendiendo su verdadera importancia estratégica como eje económico, social y político. Esto dos factores permitieron un real desarrollo económico del sector y un avance en todos sus aspectos, ya que paradójicamente hoy en día se puede afirmar que la vida en el campo es un lujo de pocos.

Siguiendo esta tendencia todavía en la actualidad muchas familias campesinas están estimuladas a residir y trabajar en el campo, ya que su comportamiento económico no se diferencia de lo de cualquiera empresa de servicio o industrial de la ciudad.

3.2 Las empresas rurales

Las empresas rurales se pueden definir y categorizar en tres clases principales la Micro y pequeña empresa, la Empresa Mediana y la Grande Empresa.

Fácilmente entendemos que esta división se basa sobre las dimensiones superficiales de las mismas y el tipo de gestión que se le brinda. Sin embargo, una pequeña empresa europea puede resultar ser mucho más productiva de una grande empresa centroamericana.

El micro empresa o minifundio, en general se asocia con la empresa campesina, y hemos visto cuales son sus características peculiares, hay solamente que añadir, que dada su alta fragmentariedad, el poder contractual del pequeño empresario agrícola es inexistente, tanto como sujeto demandante así como sujeto oferente. Muchas de las políticas y acciones (que se analizarán más tarde) de desarrollo de la pequeña empresa se basan en revertir o reducir dicha condición.

La *mediana empresa* es en general un elemento de desarrollo concreto, real y duradero del sector rural. En general representa una justa mezcla de conocimientos empresariales y técnicos, una proporcionada disponibilidad de capitales propios y en préstamos, un nivel de tecnificación de la producción avanzado y una propensión espon-

tánea a la investigación empírica.

Esta categoría de empresa caracteriza el sector rural de Europa, de hecho si se analizara una distribución gaussiana del sector, se podría ver su mayor concentración en un rango incluido entre las 5 y 50 hectáreas. Mientras que esta categoría de empresas en países Latinoamericanos es relativamente casi inexistente.

Una característica de la empresa mediana europea es su vínculo a la *familia*, o sea el empresario es en general el jefe familiar y al mismo tiempo el gerente de la empresa. Sus hijos tienen niveles escolares altos y muy altos, y todos participan en la gestión de la misma, sin embargo, también se utiliza personal extraño a la familia en los periodos de mayor necesidad de mano de obra.

Gráfico 1. Distribución cuantitativa del tipo de empresas

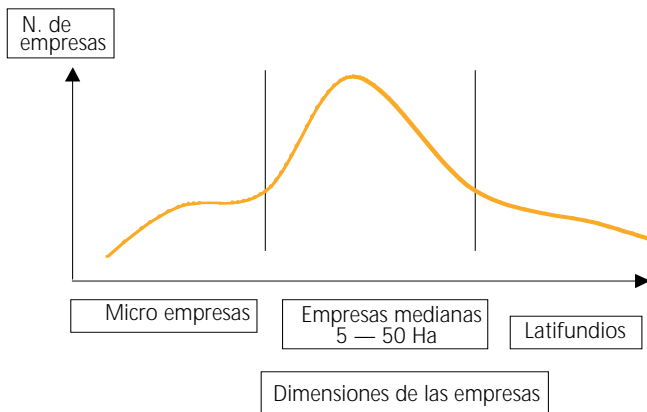
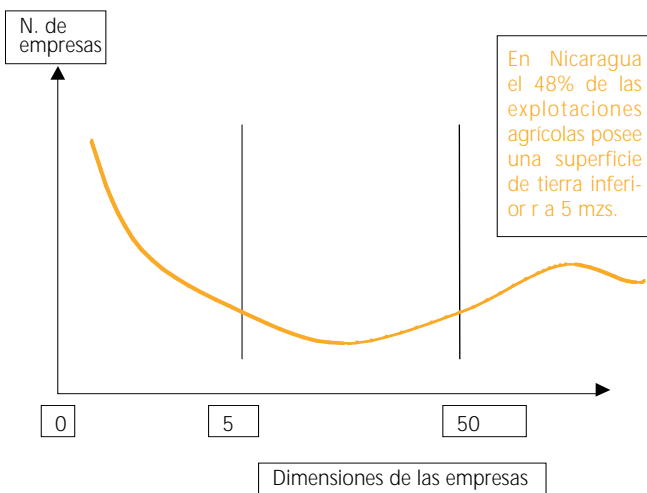


Gráfico 2. Distribución cuantitativa del tipo de empresas en América central



El Latifundio, o (impropiamente) grande empresa es la última categoría de empresas que caracterizan el sector rural. De estas últimas hay que reportar otra sub-clasificación, las empresas que son objeto de inversión (en general extranjera), que entonces se caracterizan por altos niveles de productividad asociados a altos niveles de tecnificación y empresas ligadas a procesos hereditarios, caracterizados por un creciente estado de abandono. Muy frecuente en Latino América, este último tipo de empresa se caracteriza mucho más por sus factores de negatividad que por su positivismo. En general es concentradora de tierra que, en su mayoría no viene utilizada o, si lo es, es sub-utilizada.

Una de las principales razones por las cuales los dueños de latifundios sub-utilizan sus tierras es la gran cantidad de recursos financieros que son necesarios para transformar y poner en producción las mismas. A esto se le añade el alto costo que tiene el dinero en países latinoamericanos, y los fuertes riesgos que implican en el sector rural.

4. Efectos del sub-desarrollo rural

Es difícil y ambicioso afirmar que puede ser considerado causa y que efecto en contextos subdesarrollados, lo que aquí utilizaremos es el término de características o factores, queriendo indicar aquellos elementos que diferencian y especifican un contexto rural subdesarrollado de uno que no lo es. También el análisis profundo y detallado de todos los factores que intervienen y cuyo estudio es considerado importante, no podrá ser tratado, en consecuencia se ha concentrado la atención en tres categorías de factores.

4.1 Ecobcos

Una categoría bien definida de factores típicos de contextos rurales no desarrollados son los factores económicos. Las producciones rurales, de contextos no desarrollados, en general, apuntan a satisfacer necesidades de auto consumo grande que cubren casi su totalidad o gran parte de ella. Mientras que, en contextos desarrollados, se verifica una situación opuesta, donde la totalidad de las producciones rurales está destinada al mercado.

La dependencia del capital ajeno a la empresa es otro aspecto característico de empresas rurales de contextos sub-desarrollados. Los bajos niveles tecnológicos, asociados a muchísimos otros factores, hacen permanente dicha dependencia, ya que además esta característica es típica de países donde el dinero tiene un costo elevadísimo. En países europeos por ejemplo, las empresas rurales difícilmente recurren a préstamos ajenos, y su orden de inversión es proporcional a su disponibilidad de inversión, sin embargo, la posibilidad de acceder a ayudas externas (no préstamos de mercado), a tecnología y a servicios ofrecidos como elementos estatales, le brindan la posibilidad de obtener elevados ingresos y por ende grandes capacidades de capitalización.

La no incidencia en los procesos de negociación, debidos a la

fuerte fragmentación productiva, alimenta toda una clase de mediadores especulativos que alargan la cadena comercial sin el aporte concreto de servicio o de valor al producto.

4.2 Sociales

El principal efecto social que caracteriza un contexto rural sub-desarrollado es la migración, o sea el abandono del lugar de origen por parte de todos lo que lo pueden hacer, en búsqueda de mejores condiciones de vida. Los efectos migratorios no solamente se evidencian en el lugar originario, con consecuente carencia de mano de obra adecuada, sino que tiene efectos también, y muchos mas graves, en los lugares de destino (ciudades).

Las migraciones internas son el principal factor de crecimientos de las urbes (según estimaciones de la FAO en el 2015 el 70% de la población mundial vivirá en ciudades).

Con tasas de crecimientos así altas (entre el 4 y 5 % anual), los gobiernos nacionales y locales en especial, se ven imposibilitados en poder brindar a los nuevos asentamientos todos los servicios básicos necesarios para una vida digna, así como están imposibilitados en poder planificar un crecimiento urbano adecuado, en este modo se instala una “fábrica” de problemas sociales, cuya solución es difícil a encontrar y a poner en práctica.

Paradójicamente, mientras que en otras partes del mundo (países económicamente avanzados), el regreso a la vida del campo se convierte en un lujo reservado solamente para pocos, en otras partes todavía resulta ser una marginación completa e integral. La pobreza en el agro es más dura y profunda de la que se vive en el peor barrio de una ciudad, por esta sencilla razón, merecedora de consideraciones más profundas, las migraciones campo-ciudades son todavía fuertemente alimentadas.

Otro factor que incide en los aspectos sociales del sub-desarrollo rural, es el escaso poder político que posee la sociedad rural en su conjunto. Dificultades logísticas, desconocimientos, ausencia de información no politizada, y desconfianza generalizada, son los principales factores que contribuyen a generar esta situación. A su vez el escaso peso político se convierte en martillo para la sociedad rural ya que los juegos políticos se rigen por conveniencias y no por éticas.

4.3 Ambientales

Los efectos ambientales del sub-desarrollo se observan cotidianamente, las causas principales de los desastres naturales son el resultado del operar humano, en un espacio cercano o lejano al lugar donde estos se averiguan.

La naturaleza, excepto que en poquísimas áreas aisladas del planeta, en los contextos sub-desarrollados viene interpretada, por sus mas cercanos habitantes, por los gobiernos locales, nacionales e internacionales, como una panacea a explotar y, cada uno con sus distintas razones, lo realiza en la peor manera posible, o sea de forma no renovable.

Otro efecto ambiental del sub-desarrollo es la vulnerabilidad

frente a las catástrofes naturales. El légame entre ambiente y condición humana es profundamente relacionado, y la vulnerabilidad social se transforma en vulnerabilidad física también. Es el caso de los últimos huracanes, mientras que en Haití y Republica Dominicana han hecho miles de muertos, en Miami, solamente alguna personas han perdido la vida y de manera colateral.

En fin los costos ambientales son enormemente mayores en países en desarrollo que en países desarrollados, ya que en estos últimos las prácticas de prevención son una norma y, en general, los costos asumidos para prevenir eventuales catástrofes ambientales son inferiores a las intervenciones de mitigación o de emergencias. Además existen planes y programas de recuperación de suelos y ambientes naturales en general.

5. Objetivos e instrumentos políticas de desarrollo Rural en los Países de la Unión Europea

El concepto de desarrollo rural en Europa, asume otra visión intelectual, económica, social y ambiental, de la que tiene en países latinoamericanos. Esta diferente visión, en todos sus aspectos, se traduce en acciones políticas muy concretas, cuyos resultados son muy evidentes y muy eficaces. Se reportan algunas de los principales instrumentos operativos de una política de desarrollo rural efectiva.

5.1 Jubilación anticipada

Se basa sobre el concepto de favorecer el retiro adelantado (con respecto a su natural proceso de envejecimiento) de los emprendedores adultos,²⁰ garantizando a ellos un ingreso anual adecuado para su vida y la de sus familias (15.000 euros anuales, hasta los 75 años de edad).

Los objetivos de dicha política son:

1) Dar espacios a los emprendedores jóvenes (es una forma directa de estimular la permanencia de los jóvenes, dando a ellos un rol principal en las empresas rurales y comprometiéndolos al mismo tiempo a que sigan mejorando e incrementando la productividad de la empresa);

2) Permitir una real y efectiva diversificación productiva de la empresa, que puede dedicarse a actividades tipo agriturismo, silvicultura, artesanía rural, etc.

5.2 Incentivos Agroambientales

Para aquellos productores agrícolas que utilizan por un periodo mínimo de 5 años, métodos de producción agrícola finalizada a la protección del ambiente y a la conservación del espacio rural, están previstas ayudas directas, o sea contribuciones directas, calculadas en función del menor ingreso, de los mayores costos y de un incentivo financiero específico, que en total suman un monto de 600 y 900 euros anuales, respectivamente según tratase de plantas anuales o plurianuales.

La filosofía que fundamenta esta política es la de estimular y

sustentar formas de conducción de empresas rurales compatibles con la protección del ambiente y la planificación agrícola ambiental, como por ejemplo prácticas técnicamente reconocidas de conservación de suelos, terzamiento, combinación de sistemas agroforestales, etc.

5.3 Áreas deprimidas y sujetas a vínculos ambientales

Es resabido que en las zonas de montaña (o áreas con desventajas evidentes) la utilización de los suelos es limitada y los costos de los factores de producción son mayores respecto a zonas planas y más cercanas a las ciudades. Por estas razones los agricultores de estas áreas tienen derecho a unas compensaciones financieras que permita ellos de continuar a cultivar la tierra en manera sostenible y permanente, compatible en el mismo tiempo con las exigencias ambientales del territorio. Dichas compensaciones económicas, son proporcionales a la superficie agrícola (entre 25 y 200 euros por hectárea, en función de los cultivos y prácticas agronómicas adoptadas y también en función del grado de desventaja comparativa, con las mejores de la región/departamento). Esto con la intención de estimular a los agricultores a realizar el rol específico dado a ellos de “gestores del territorio”.

5.4 Inversiones en las empresas agrícolas

Se brinda apoyo financiero a empresas rurales que invierten en ellas mismas al fin de mejorar los ingresos familiares, las condiciones de vida, de trabajo y de producción. Dichas inversiones deben de estar orientadas a reducir los costos de producción, mejorar y/o diversificar la producción, como también a mejorar la calidad de los productos acabados o transformados, a mejorar las condiciones de higiene, del ambiente y del bienestar de los animales.

Dicha contribución viene dada solamente a aquellas empresas que resulten ser económicamente rentables, y que operan en el respecto de las normativas ambientales de higiene y de bienestar de los animales y cuyo empresario demuestra tener las competencias adecuadas.

La suma brindada, no puede superar el 40% del valor de la inversión realizada, sin embargo, tal límite puede llegar al 50% por aquellas empresas que operan en áreas con desventajas y hasta el 55% en el caso de jóvenes empresarios.

5.5 Apoyo a los jóvenes agricultores

Se ayudan a los jóvenes empresarios agrícolas, que no han superado los 40 años de vida, con financiamientos directos. Los financiamientos se dan con un único desembolso de hasta 25.000 euros, o con cancelación de los intereses adquiridos con préstamos de la empresa.

La condición para usufruir de esta ayuda es la de demostrar el proceso de conocimientos técnicos y capacidades empresariales adecuadas para poder manejar de manera eficiente, económica, la empresa en el respecto de las necesidades ambientales y de bienestar de los animales.

5.6 Formación profesional

La filosofía que sustenta esta línea de financiamiento de las Políticas Agrícolas de la Unión Europea, es la que la formación profesional permite mejorar los conocimientos y las capacidades de las personas comprometidas en actividades rurales, para permitir a ellos organizar, orientar y mejorar los procesos productivos, aplicar métodos de producción ecocompatibles, salvaguardando el paisaje, la higiene y el bienestar de los animales.

En este caso la ayuda no es directa a los beneficiarios sino que a instituciones especializadas o a instituciones gremiales reconocidas.

5.7 Mejoramiento de las condiciones de transformación y de comercialización de las producciones agrícolas

Las empresas que demuestran una rentabilidad económica y operan conforme a los requisitos mínimos en materia ambiental, de higiene y bienestar de los animales, pueden beneficiarse de un apoyo a las inversiones destinado a facilitar el mejoramiento de las condiciones de transformación y de comercialización de los productos agrícolas. La razón de esta ayuda es la de estimular la competitividad y el valor adjunto de estos productos mejorando su presentación, su calidad, y también racionalizando los circuitos de transformación comercialización, diversifican la producción y aplican nuevas tecnologías.

Dicha contribución puede cubrir el 50% del total de la inversión.

6. Objetivos y potenciales instrumentos políticos de Desarrollo Rural en Países en Desarrollo

6.1 Incremento de las transferencias fiscales a las entidades locales

Las autoridades locales, mas que cualquiera otra centralizada, puede convertirse en un eje estratégico del desarrollo rural, ya que su ventaja esta en el acercamiento con el territorio y en su pertenencia al territorio.

Las leyes de descentralización, empezadas en Bolivia y después aplicada en muchos otros países de América Latina, han reconocido a los gobiernos locales (municipios y departamentos) su rol fundamental en los procesos de desarrollo del territorio. De esta manera se ha justificado el concepto de las transferencias fiscales desde las cajas centrales del Estado a las entidades territoriales.

Sin embargo, todavía existen muchas resistencias a que esta practica se amplíe y se normalice con mayor estabilidad, en particular modo los grandes organismos financieros internacionales lo observan como un elemento reductor de las potencialidades del Estado, o sea reduciendo sus recursos financieros el gobierno central reduce su capacidad de intervención política. En este ámbito las generalizaciones son fáciles presas de especulaciones intelectuales, cierto es pero y es innegable, el principio básico sobre el cual se rige el

concepto y las leyes de descentralización, o sea dar a los ciudadanos el poder efectivo de tomar decisiones en contextos políticos y direccionales más próximos a ellos.

6.2 Aumento del gasto público en obras de infraestructura

Las grandes obras si realizadas en tiempos reales, tienen como efecto indirecto de funcionar como un catalizador económico para las empresas y para la sociedad en general. La realización de carreteras o vías de comunicación en general, diques, canales de riego, permite reducir aquellos costos externos, muy determinantes para el éxito de las empresas.

Es obvio que las grandes obras deben de ser acciones realizadas por los gobiernos nacionales, locales o Regionales, ya que por las empresas (pequeñas y medianas) en general los costos son prohibitivos. Además dichas obras deben de apuntar al beneficio de toda la sociedad y no solamente a una parte de ella.

En países atrasados económicamente, donde las grandes obras públicas en general son muy escasas, los costos externos que inciden en la economía empresarial son altísimos y, en muchas ocasiones, las empresas deben apuntar obligatoriamente a mercados locales, o a producciones de baja tecnología y capital, en otras palabras el potencial empresarial viene limitado, reducido o anulado por completo.

Hablar de competencia empresarial no tiene sentido si no tenemos en cuenta el nivel de desarrollo de las obras públicas de un país. Mas bien hay que hablar de competencia nacional y de costos externos para las empresas. Es obvio que la incidencia de las obras públicas sobre el desarrollo del sector económico rural tiene mayor incidencia de la que puede tener en contextos urbanos, ya que estos últimos se caracterizan también por un empujante dinamismo del sector privado.

6.3.1 Ayuda directa e indirecta al sector rural

El sector rural es un sector que se caracteriza por un elemento específico, la dependencia de su éxito por el clima. Dicha dependencia debilita mucho al sector ya que este factor no está sujeto a la voluntad del hombre y, por lo tanto, los riesgos que el mismo comporta son elevadísimos. A partir de esta consideración y del hecho que el sector rural es, es un sector estratégico para cualquier país se justifican las acciones de ayuda (o incentivos).

Los conceptos de ayudas al sector rural se basan sobre el principio de garantizar a los habitantes de estas zonas los elementos necesarios para una vida digna, con el fin que no sean estimulados a abandonar el agro.

Las ayudas son instrumentos de políticas y se clasifican en dos categorías principales, las contribuciones directas e indirectas. Entre las primeras, algunas ya las hemos analizados, pero existen muchas más, como por ejemplo la integración financiera a las producciones agrícolas de granos (trigo, girasol, maíz, etc.) o a producciones típicas e históricas como por ejemplo la oliva para la extracción de acei-

te. Se trata de contribuciones directas que se dan a los productores en proporción a las superficies cultivadas.

Entre las ayudas indirectas tenemos por ejemplo integración de precios de combustibles de uso agrícola, o sea el gobierno (o la UE) integran el precio del combustible en una parte de esta manera el productor paga un precio favorable, correspondiente en general al 30% del precio de mercado de la gasolina o del diesel.

La ayuda indirecta también se manifiesta con aplicación de tasas de interés favorables sobre los préstamos bancarios, con exención de impuestos, con la oferta gratuita de servicios técnicos, etc.

6.4 Políticas internacionales de apoyo a los sectores más vulnerables

Los esfuerzos reales para un concreto desarrollo rural no pueden ser realizados solamente por parte de los gobiernos nacionales, las grandes potencias mundiales y los países industrialmente avanzados que detienen el poder económico, tecnológico, financiero y etc., deben de incidir en el desarrollo rural de los países menos avanzados. Pero es aquí que se genera un gran conflicto de interés.

El sector rural de los países pobres y el sector rural de los países ricos, producen las mismas cosas (alimentos, artesanías, materias primas) y el gran dilema es que el mercado de destino es el mismo, los consumidores "ricos".

Entonces surge el problema verdadero de un conflicto de interés de partes. A pesar de existir una voluntad política de los gobiernos de países industrializados, las presiones internas por parte de los sectores ligados al agro es fuerte. De aquí nace todo un proceso de continuas negociaciones y de profundas análisis de intereses globales.

Es aquí que la capacidad de negociación de un país o de una región debe ser demostrada y obviamente la unidad por causas comunes es fundamental.

7. Posibles prácticas para un desarrollo rural concreto

7.1 El asociacionismo productivo

Hemos visto que un elemento que caracteriza el mundo rural en general y, en cualquier parte del mundo, es su fragmentariedad. Esta fragmentariedad conlleva a un poder contractual prácticamente nulo, tanto en calidad de oferente de productos así como demandante de factores y de servicios.

Dicha fragmentariedad y apoder contractual, hace del empresario campesino un *sujeto pasivo* de las acciones económicas, es prácticamente un *take pricer* (o sea un aceptador de precios). Ya que esta sencilla y fundamental condición, anula todos los esfuerzos siguientes en un proceso de desarrollo económico, tiene que ser revertida.

En un contexto de libre comercio y democrático, la única manera para revertir esta condición y permitir a las empresas rurales adquirir cierta capacidad contractual es el asociacionismo, a entenderse en todas sus formas e instrumentos.

A pesar que los movimientos asociativos nacen, como respues-

ta a un escaso poder contractual, hoy en día también sus razones se han evolucionado. Asociarse significa mejorarse en general tanto en términos productivos y por ende económicos, así como en los aspectos sociales.

El asociacionismo es la respuesta instintiva del hombre frente a las adversidades del mundo y lo podemos definir como el antitesis de los modernos conceptos de competitividad, que estimulan, si mal interpretados el individualismo empresarial.

Las formas más común de expresión del asociacionismo es la cooperativa. Sin embargo, ya existen diferentes instrumentos que pueden ser utilizados para lograr el mismo objetivo. Así que, entre los principales tenemos:

- Las asociaciones gremiales o de categoría;
- los consorcios;
- las redes;
- formas de colaboracionismos;
- carteles.

Para que una cooperativa (o cualquiera otro instrumento de asociacionismo) tenga éxito, la participación a ella y por ende su nacimiento debe de ser el resultado de una elección voluntaria y concientizada, si por lo contrario es impuesta (de forma coacta o con estímulos externos) su fracaso es casi seguro.

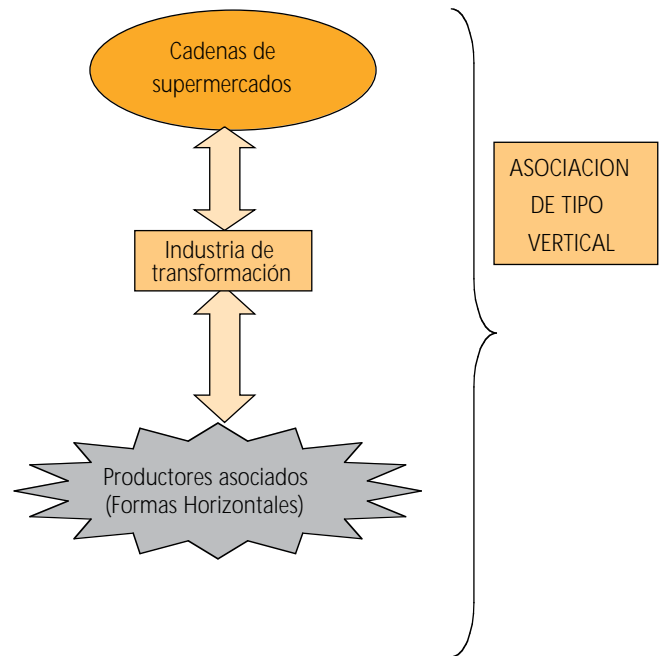
Cualquiera que sea la forma, instrumento o manera de colaborar, las empresas de países avanzados técnicamente, industrialmente y socialmente lo hacen. Los niveles de integración también se evolucionan con el desarrollo social y civil de un país. Pasando de formas de colaboración de tipo horizontal a formas de colaboración de tipo vertical y en última instancia en misceláneas de las dos formas.

Un ejemplo (en el sector rural) de este último caso son las Macro Organizaciones Comerciales (MOC), caracterizadas por una integración de tipo horizontal y vertical. En la base de la pirámide asociativa se encuentran estructuras asociativas de primer piso (cooperativas de productores o asociaciones de productores), siguen industrias de transformación (en cooperativas o independientes) y en fin las empresas de distribución, en el caso italiano, entre las mayores empresas de distribución se evidencia la COOPERATIVA CONSUMIDORES DE ITALIA (con varios millones de socios en todo el país).

7.2 Los distritos empresariales

Los distritos empresariales, todavía no presentes en los países centroamericanos, representan una de las últimas etapas evolutivas de las empresas. Se caracterizan por el hecho de que cada empresa mantiene su autonomía decisional, pero gracias al hecho de convivir en un mismo territorio, relativamente no extenso, le permite a todas las empresas compartir los costos de las externalidades y así reducir su incidencia sobre cada una de ellas. Pero en el tiempo se ha descubierto que las ventajas de los distritos empresariales no son solamente lo de reducir la incidencia de los efectos externos negativos, sino que en función de los grados y niveles de colaboración e inte-

Ejemplo de Macro Organización Comercial



gración existente (se pasa de un momento involuntario, a uno voluntario) las empresas se benefician de la coexistencia de la una con la otra. Por ejemplo la formación de mano de obra que reside en el territorio, los costos de publicidad y/o de transportes, las capacidades de contratación con empresas de servicios, etc.

7.3 Instrumentos de ordenamiento territorial

Revolviendo rápidamente a los conceptos de orden y desorden anteriormente tratados, no podemos no hablar con más profundidad del tema relativo a los instrumentos de ordenamiento territorial, cuando hablamos de desarrollo rural. Dichos instrumentos, entre ellos los planes de manejo ambiental, los planes de explotación y reproducción de los recursos naturales, de gestión hídrica, etc., deben ser considerados como medios indispensables para una correcta gestión política del territorio y orientar las acciones públicas y privadas, estas últimas particularmente, hacia la aplicación de un programa de desarrollo del territorio de largo plazo.

7.4 Estructuras de formación técnica permanentes y multiniveles

La formación técnica representa, para cualquier contexto contemporáneo, un instrumento esencial para garantizar y sustentar el desarrollo productivo y por ende económico y social de un territorio específico.

Dicha afirmación encuentra su justificación si pensamos al caso de los Países Centroamericanos (Honduras y Nicaragua particularmente), caracterizados por territorios rurales con grandes potencia-

lidades y que, sin embargo, todavía viven en un estado latente o en muchos casos han arrancado procesos regresivos de desarrollo. Seguramente las causas de estas condiciones son complejas, interrelacionadas y de difícil interpretación. Entre estas causas seguramente hay que citar entre los primeros lugares la falta de recursos humanos locales preparados profesionalmente y técnicamente.

Con el desarrollo de muchos programas y proyectos se ha dado énfasis a una formación y/o capacitación de tipo esporádico, que han beneficiado a individuos sobre temas muy específicos o paradójicamente muy lejanos de sus realidades. No existe en Nicaragua y en Honduras un concepto claro y desarrollado de la importancia de la formación técnica profesional de tipo permanente, o sea escuelas técnicas para formar profesionales técnicos.

La formación de capital humano, entendida en un sentido amplio del término, asume entonces una importancia estratégica para empujar los procesos de desarrollo endógeno a los cuales con esfuerzos se está apuntando.

El sector rural de los Países centroamericanos, representa todavía el eje principal de su economía y de su sociedad, es inaceptable que todavía sea caracterizado por falta de profesionales técnicos capaces de brindar asistencia técnica, operativa y gestional a las empresas individuales o colectivas.

La carencia de institutos formativos permanentes contribuye también a generar toda una clase de adolescentes y jóvenes sin definición profesional, ya que al terminar el bachillerato, para los más afortunados, existe solamente la posibilidad de las universidades (cuyos niveles formativos además son también carentes y con muchas limitantes), mientras que, por la mayoría de ellos, no hay ninguna oportunidad formativa.

Los efectos de la carencia de técnicos profesionales en el mercado, se evidencia en particular modo con los bajos niveles caritativos de las producciones nacionales, ya que solamente las grandes empresas nacionales (que generalmente exportan su producción)

poseen la capacidad de contratar los servicios asistenciales de profesionales altamente calificados. Las pequeñas y medianas empresas no poseen dicha capacidad económica y por ende no encontrado ninguna otra alternativa viable queda sin este elemento estratégico.

El profesional técnico además de ser una figura que puede poner a disposición de terceras personas sus conocimientos, también representa una excelente base social o semilla empresarial, para dar lugar al nacimiento de nuevas empresas.

Conclusiones

Se concluye este trabajo con una consideración básica, que en los países centroamericanos, el desarrollo humano en general y el rural en particular es posible todavía hoy en día, después de 60 años de intentos, cuyos resultados no han sido los esperados, ya que la pobreza y el sub-desarrollo persisten y en algunos casos se han incrementado.

Si partimos de una lógica positivista y consideramos todo el esfuerzo realizado no como un gran fracaso, mas bien como experiencia acumulada, entonces tenemos que preguntarnos qué puede haber en realidad causado el no éxito de tantos esfuerzos y gastos de recursos económicos y no solamente. Como cada individuo pensante, tenemos el deber de esforzarnos en dar una lectura a los eventos y, desde mi punto de vista, las razones por las cuales no se han obtenido los resultados esperados, y tal vez no se obtendrán, residen en la falta de un único ingrediente básico, no se trata de recursos económicos, de conocimientos técnicos, de acuerdos políticos (estos abundan en papeles), sino que de voluntad.

Con la voluntad de todos, cada uno con su distinta responsabilidad de querer avanzar. Para tener una voluntad común hay que tener una identidad común, sea de miembros de una familia, sea de miembros de una empresa o de una comunidad, sea miembros de una ciudad o de un país y en última instancia de un planeta.